



Estructura

Para alinear las actuaciones de la UGR con su firme compromiso con el desarrollo humano sostenible, se ha elaborado estas estrategias, que define 56 líneas de acción y 284 acciones concretas y medibles a medio y largo plazo enfocadas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos objetivos son interdependientes y, por tanto, muchas de las acciones definidas en estas Estrategias inciden en más de un ODS. Sin embargo, para facilitar la estructura y su comunicación, cada una de las acciones está recogida dentro de un ODS concreto, teniendo en cuenta aquel al que más aporta o más impacto produce.

Esfera 1. PERSONAS:

Una universidad de dimensión humana, comprometida y responsable socialmente.

**ODS 1 ODS 10
ODS 2 ODS 3 ODS
4 ODS 5**

Esfera 2. PROSPERIDAD:

Una universidad de excelencia, innovación, liderazgo y compromiso.

**ODS 7 ODS 8 ODS
9 ODS 11**

Esfera 3. PLANETA:

Una universidad comprometida con la lucha contra el cambio climático y la construcción de un entorno más sostenible.

**ODS 6 ODS 12
ODS 13 ODS 14
ODS 15**

Esfera 4. PAZ, ALIANZAS Y CULTURA:

Una universidad ciudadana como bien público.

**ODS 16 ODS 17
ODS 17+1**

Las Estrategias están divididas en cuatro esferas, que recogen los ejes vertebradores de la Agenda 2030: Personas; Prosperidad; Planeta, y Paz, Alianzas y Cultura. Estas **esferas** engloban un conjunto de **ODS**, con sus **metas** correspondientes de la siguiente manera:

Debido a la naturaleza y las funciones propias de las universidades, no se realizan actuaciones en la misma medida para todos los ODS. Sin embargo, entendiendo la Universidad como un agente clave de la sociedad para promover el desarrollo humano sostenible, se ha querido no solo establecer actuaciones para los ODS que por naturaleza le son más propios, como el ODS 4 “Educación de calidad”, el ODS 5 “Igualdad de género”, el ODS 10 “Reducción de desigualdades” o el ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos”, sino en mayor o menor medida para todos ellos.

El ODS 1 “Fin de la pobreza” y el ODS 10 “Reducción de las desigualdades” se presentan en conjunto, debido a la sinergia existente entre las metas definidas en ambos objetivos, tal como se articulan en el espacio universitario. Aplicado al ámbito de la universidad, el ODS 1+10 se aborda a través de medidas que faciliten el acceso a la educación superior de todas las personas y su pleno desarrollo académico y profesional, en especial las más vulnerables, para luchar contra la pobreza y reducir las desigualdades. Este ODS ha sido recogido en la esfera PERSONAS, por ser las principales beneficiarias de las acciones definidas.

Por otro lado, la Universidad de Granada goza de una extensa y variada oferta cultural desde sus orígenes y posee una extensa colección patrimonial. De esta manera, dada su importancia en la esencia de nuestra universidad, se ha querido destacar la cultura como uno de los pilares básicos del desarrollo humano sostenible, por lo que se ha incluido el nuevo ODS 17+1 “Cultura y patrimonio diversos e inclusivos”. Esto surge debido a que, a pesar de que la cultura está reflejada de forma transversal en todos los ODS y de manera específica en algunos objetivos, son muchas las iniciativas que se han puesto en marcha en el mundo para visibilizar la importancia de la cultura en el desarrollo sostenible y solicitar un ODS específico para ella.

Dentro de las Estrategias y para cada uno de los ODS, se han definido una serie de **líneas de actuación transversales**, con sus respectivas acciones e indicadores, que coinciden con las funciones básicas de la Universidad: docencia, investigación, transferencia, sensibilización y formación, gestión y relaciones con el entorno. El conjunto de estas líneas transversales conlleva aportaciones a cada uno de los ODS y compromete a todos los colectivos de la comunidad universitaria a realizar acciones para su cumplimiento dentro de su ámbito de estudio y trabajo:

- **Docencia:** La docencia está muy vinculada con el ODS 4 “Educación de calidad” y, por tanto, la UGR pone especial atención a este ODS. Además, dada su amplia oferta académica, la UGR forma a profesionales con los conocimientos y las habilidades necesarias para contribuir de forma transversal a todos los ODS desde numerosas disciplinas.
- **Investigación:** Desde la investigación, la Universidad estudia y aporta soluciones a los retos y problemas globales a los que nos enfrentamos en la actualidad desde una visión multidisciplinar e interdisciplinar. El impulso a la investigación relacionada con el desarrollo humano sostenible de forma general está comprendido como línea de actuación específica en el ODS 9 “Industria, innovación e infraestructuras”.
- **Transferencia:** Los resultados de investigación deben ser transferidos a la sociedad para contribuir a la generación de un modelo de desarrollo humano más sostenible y justo socialmente, inclusivo e igualitario. Esto se realiza a través de proyectos de intervención específicos que dotan de valor práctico a estos conocimientos, no solo en el ámbito local y nacional, sino también internacional, con especial atención a los países más necesitados.
- **Sensibilización y formación:** La Universidad tiene como responsabilidad contribuir a la generación de sociedades más comprometidas con el cuidado del planeta y de las personas, a través de actuaciones de sensibilización y educación no formal. Este ámbito de actuación está especialmente recogido en el ODS 4 “Educación de calidad”, pero se realizan actuaciones en todos los ámbitos recogidos por el conjunto de los ODS.
- **Gestión:** En la consecución del desarrollo humano sostenible es imprescindible asumir el rol de ejemplo a seguir para la sociedad. Por tanto, la Universidad debe ofrecer servicios y disponer de políticas específicas dirigidas a la consecución de los ODS en su ámbito social, económico y ambiental, tanto en su gestión directa como a través de las empresas con las que colabora.
-

Extensión-relaciones con el entorno: Las alianzas y las redes son puestas en valor por la Agenda 2030 con el ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos”. Como agente social, la Universidad tiene capacidad para asesorar y participar en debates sobre políticas institucionales tanto a nivel local, regional, nacional o internacional. Asimismo, ha realizado y realiza un gran esfuerzo por generar alianzas y redes con otras entidades, tanto públicas como privadas, con el objetivo de establecer actuaciones conjuntas para contribuir a la generación de sociedades más justas y sostenibles, inclusivas e igualitarias y hacer frente a los desafíos globales.

Además de estas líneas transversales, cada ODS cuenta con una o varias **líneas de actuación específicas** que reúnen el conjunto de actuaciones que contribuyen al alcance del mismo. Estas líneas específicas se desarrollan en diferentes **acciones** en las que se indica la meta del ODS en concreto a la que contribuye; las sinergias existentes con otras metas y otros ODS; la unidad o centro responsable de dicha acción y uno o varios **indicadores** específicos para llevar a cabo su seguimiento.

Las acciones constituyen la clave de estas Estrategias por cuanto definen las actuaciones a realizar. Estas acciones y sus indicadores han sido definidos, como se indicó anteriormente, tras un amplio proceso de documentación, consulta y participación. Algunas de las acciones que se incluyen en estas Estrategias ya se están llevando a cabo actualmente en parte o en su totalidad, y a su vez están recogidas en el Plan Director de la UGR o en planes estratégicos específicos. Por tanto, el planteamiento ha sido recoger en este documento todas las acciones que contribuyen actualmente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Universidad de Granada y aquellas que podrían contribuir próximamente, con el objetivo de visibilizar la hoja de ruta a seguir, reflejando la visión de conjunto y la medición del impacto global de la universidad en el desarrollo humano sostenible.